

EL TRABAJO DOMÉSTICO Y LAS MUJERES. Aproximaciones desde la teoría de género, los feminismos y la decolonialidad

Mariana Smaldone*

Resumo

O trabalho doméstico e de cuidados é fundamental para compreender as situações e as relações de opressão em que vivemos as mulheres no patriarcado, historicamente até a atualidade. Neste artigo apresentamos uma trajetória teórico-conceitual a partir da leitura de diferentes estudos e obras referentes à teoria e filosofia de gênero, aos feminismos e à perspectiva decolonial, com o propósito de problematizar esta questão. Com base nisso, recuperamos a análise sobre o valor/não-valor do trabalho produtivo-reprodutivo das mulheres ligado à "domesticação" na esfera privada. Em particular, nos concentramos na interseção gênero/classe/etnia-raça nas situações das trabalhadoras latino-americanas, em um contexto de diferentes níveis de desigualdade e segregação.

Palavras-chave: Trabalho doméstico; cuidados; público/privado; feminismos; gênero/classe/raça.

Resumen

El trabajo doméstico y de cuidados es clave para comprender las situaciones y las relaciones de opresión que vivimos las mujeres en el patriarcado, históricamente hasta la actualidad. En este artículo presentamos un recorrido teórico-conceptual a partir de la lectura de diferentes estudios y obras referentes de la teoría y la filosofía de género, los feminismos y la perspectiva decolonial, con el propósito de problematizar dicha cuestión. Sobre esta base, recuperamos el análisis sobre el valor/no-valor del trabajo productivo-reproductivo de las mujeres vinculado a la "domesticación" en la esfera privada. En particular, nos focalizamos desde la intersección género/clase/etnia-raza en las situaciones de las trabajadoras latinoamericanas, en un contexto de diferentes niveles de desigualdades y segregación.

Palabras clave: Trabajo doméstico; cuidados; público/privado; feminismos; género/clase/raza.

* Profesora y Licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA). Especialista en Educación en Géneros y Sexualidades, Universidad Nacional de La Plata. Doctoranda en el Área de Estudios de Género (FFyL-UBA) e investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Docente de la UNLu, la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional de Moreno.

Introducción

En la modernidad, las tareas domésticas y de cuidados han sido identificadas como un dominio “femenino”, siendo estos trabajos, hasta la actualidad, invisibilizados y desvalorizados. En los últimos años, los debates feministas en torno a esta cuestión toman cuerpo en la organización y las luchas de los movimientos de mujeres y feministas latinoamericanos. El Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo, por ejemplo, plantea entre los problemas más sobresalientes, la falta de reconocimiento de los trabajos domésticos que llevan a cabo cotidianamente las mujeres. Lejos estamos de pensar esta condición de desigualdad desde miradas esencialistas. Precisamente, el trabajo doméstico, sobre todo el no-remunerado o “invisible” – según la definición de las feministas materialistas – es clave para comprender las situaciones y las relaciones de opresión que vivimos las mujeres en el patriarcado, orden social que subyace en otros sistemas como el capitalista y los contextos de colonialidad. Así lo muestran diferentes estudios desde la posición feminista, la teoría de género y la decolonialidad.

En este artículo presentamos un recorrido teórico-conceptual a partir de la lectura de diferentes estudios y obras referentes de la teoría y la filosofía de género y los feminismos correspondientes a distintas vertientes en diálogo con su praxis. Vale destacar que la discusión no se centra aquí en el trabajo doméstico en sí mismo, sino en cómo se vinculan y entran en tensión determinadas reflexiones sobre dicho trabajo en relación con el concepto de “mujer/mujeres” y, en términos más generales, a la definición del “sujeto” de los feminismos.

En primer lugar, explicitamos una red de diálogos y tensiones en torno a la función y el valor del trabajo doméstico y de cuidados al reconocer a quiénes lo realizan, en la encrucijada público/privado. Abordamos los debates sobre esta cuestión de la mano del análisis de Christine Delphy –y de los contrapuntos que plantea Carole Pateman–, Silvia Federici y Jules Falquet. En un segundo momento retomamos las voces y las posiciones de Audre Lorde y Angela Davis para comprender algunos de los puntos de anclaje en los debates feministas al hacer foco en los resabios del

colonialismo. Por último, rescatamos los análisis acerca de las mujeres trabajadoras desde los feminismos al Sur y la perspectiva decolonial, en especial a partir de los estudios de Silvia Rivera Cusicanqui, entre otras autoras.

Seleccionamos a las teóricas analizadas siguiendo tres criterios. Por un lado, consideramos la relevancia de sus investigaciones y el análisis teórico-conceptual que, en diferentes momentos, plantearon la cuestión de la mujer trabajadora en el ámbito doméstico. Por otro lado, nos interesa observar la distinción del trabajo doméstico, sobre todo el no-remunerado, como parte de las relaciones del poder, especialmente patriarcales y capitalistas. Por último, hacemos hincapié en el cruce de las variables de género, clase y raza para mostrar de qué modo los debates sobre el trabajo doméstico ponen en tensión la definición del “sujeto” de los feminismos.

Sobre esta base teórica y desde la perspectiva de la interseccionalidad, reconstruimos algunos lineamientos relevantes: el concepto “mujer/mujeres” para los feminismos y frente al patriarcado, el valor/no-valor del trabajo productivo-reproductivo vinculado a la “domesticación” en la esfera privada y en tanto las mujeres constituimos una “situación de clase” específica. Lineamientos que permiten pensarnos como mujeres trabajadoras latinoamericanas en un contexto de diferentes niveles de desigualdades, segregación sexista y violencias. A partir de estas lecturas, las reflexiones y algunos interrogantes planteados, nos proponemos continuar ampliando una mirada crítica acerca del lugar de las mujeres respecto del trabajo doméstico y de cuidados desde nuestros pensamientos y nuestras praxis feministas.

El enemigo principal y la encrucijada público/privado: el (no)valor del trabajo doméstico

En primer lugar consideramos el pensamiento de Christine Delphy quien sienta las bases para un análisis del trabajo doméstico no-remunerado desde la perspectiva del feminismo materialista. Precisamente, en la década del ´70, en diferentes artículos, luego reunidos bajo el título *L`ennemi principal*, Christine Delphy se refiere a los trabajos que realizan

habitualmente las mujeres en la unidad doméstica y, en particular, a las relaciones de las mujeres con la producción. La autora observa que no se encuentra en el análisis de clases, particularmente marxista, una explicación sobre estas relaciones, pero tampoco acerca de la situación específica que viven las mujeres como oprimidas¹. Acorde con esto, se plantea la necesidad de partir del concepto de opresión y analizar dichas relaciones, con el propósito de proporcionar al movimiento feminista los fundamentos de un análisis materialista de la opresión. Desde esta mirada, Delphy hace mención de la llamada “doble jornada”, esto es: la distribución del tiempo entre la jornada laboral por la cual se percibe un salario, y el ya mencionado trabajo en el interior del hogar, que no cuenta con valor para su intercambio.

Delphy señala que es preciso analizar las relaciones existentes entre la naturaleza de los bienes, el trabajo doméstico y el modo de producción de estos bienes y “servicios”; proceder a realizar un análisis de clases de las mujeres; y, a partir de este análisis, esbozar a grandes rasgos las perspectivas políticas del movimiento en términos de objetivos, de movilización y de alianzas (DELPHY, 1985, p. 13). Ante esto, nos interesa resaltar que, a partir de una serie de ejemplos que recorren diferentes momentos históricos y contextos culturales, Delphy destaca que, en el ámbito de la familia, las mujeres, además de ser reproductoras, crean bienes materiales particulares, los procedentes del trabajo doméstico. Lo específico de este modo de trabajo es que no es reconocido como productivo y, en relación con esto, carece de un valor de cambio. Para su análisis, Delphy toma en cuenta las relaciones existentes, pero no ya solo entre proletariado y burguesía, sino entre mujeres y varones. Asimismo, pone en evidencia el vínculo entre estas relaciones, la división sexual del trabajo y la producción de bienes, particularmente en el ámbito doméstico y en el contexto del matrimonio. Consideramos que este análisis delphyano reactualiza la línea teórica en la que

Beauvoir plantea la “cuestión de la mujer”², en sentido ético, político y epistémico, sentando precedentes para el desarrollo del pensamiento contemporáneo y la praxis feminista.

Vale destacar que, en uno de sus últimos libros, *Classer, dominer. Qui sont les “autres”*?³ Delphy se refiere a las cuestiones raciales, de clases y de género, pero también a las cuestiones religiosas y de castas, en términos de divisiones y jerarquías sociales. En efecto, Delphy retoma el tratamiento materialista de la opresión, la marginación, como así también de la dominación y la “normalidad”, y refuerza su análisis sobre la base de las diferencias y las jerarquías sociales. En este sentido, Delphy afirma que la división entre mujeres y varones se construye al mismo tiempo que su jerarquía, y no antes. Por el mismo movimiento que una distinción social se crea –entre proletarios/as y capitalistas, blancos/as y no/blancos/as, y los/las homosexuales–, también se funda la jerarquía oponiendo superiores a inferiores (DELPHY, 2008, p. 7).

Es así como Delphy no limita su análisis a la opresión de las mujeres, sino que trata también sobre la opresión de los no-blancos/as y de los y las homosexuales. Según Delphy, lo que es común a estas tres opresiones, es que cada una divide al conjunto de la sociedad en dos categorías o en dos campos. Pero cada una crea su propia línea divisoria y distribuye a la misma población de manera diferente. Esto lleva a que cada persona sea necesariamente clasificada como “varón” o “mujer”, pero también necesariamente como “blanco/a” o “negro/a” y de modo igualmente necesario como homosexual o heterosexual. Así, podemos formar parte del grupo dominado de una división, del grupo dominante de otra y otra vez del grupo dominado de una tercera, como también ser dominados en las tres divisiones o dominantes en todas ellas (DELPHY, 2008, p. 8-9). En cuanto las precisiones que Delphy realiza en torno a la idea de las

¹ Si bien nos centramos en la categoría de “opresión” a partir del análisis y la toma de posición de Delphy, vale mencionar el problema de la “explotación” como objeto de estudio, sobre todo desde una perspectiva materialista. En general, el marxismo se centra en la cuestión de la “explotación” y, en todo caso, la “opresión” es un fenómeno derivado. Según dicha perspectiva, entendemos que la explotación hace posible la opresión, no a la inversa.

² Si bien Beauvoir no se define feminista al publicar *Le deuxième sexe* (COLLIN, 2006, p. 172; 2010: 71), su propuesta de “desbordar al materialismo histórico” (BEAUVOIR, 2007, p. 56, 59) es significada décadas después desde diferentes perspectivas feministas, como lo muestra el feminismo materialista de Christine Delphy (SMALDONE, 2014).

³ Una traducción posible del título puede ser: *Clasificar, dominar. ¿Quiénes son los “otros”?*

mujeres como clase, destacamos la distinción entre el sistema de género y el sistema de clases “clásico”. Para Delphy, el sistema de género, que divide la humanidad en dos grupos jerarquizados, se basa en la organización social en clases –abarcando las clases o el género–. Esta organización social en la que están las mujeres oprimidas y explotadas como grupo se llama patriarcado. En todo caso, en términos de la autora, el sistema de género es el aspecto cognitivo del patriarcado, y el género mismo es una construcción social producida por una organización política y económica injusta (DELPHY, 2008, p. 57-58).

Ahora bien, antes de avanzar con otros estudios clave en el desarrollo de la perspectiva feminista marxista o materialista, nos interesa recuperar el análisis que plantea Carole Pateman, sobre la distinción de las esferas pública y privada, el trabajo doméstico y las tensiones que esta autora presenta en relación con el análisis de Delphy. Precisamente, en la teoría del “contrato sexual” –una mirada a contrapelo de los fundamentos del “contrato social”– Pateman presenta un análisis original en la medida que pone en evidencia una cuestión clave para la teoría y la filosofía de género, en general, y para la filosofía feminista, en particular: “el contrato originario es un pacto sexual-social, pero la historia del contrato sexual ha sido reprimida” (PATEMAN, 1995, p. 9).

El hecho de que la dominación patriarcal y la subordinación no sean tratadas se debe a que esta última aparece como un tema secundario entre los críticos del contrato. De este modo, una clave reside en abordar la división patriarcal entre “natural/civil”. En este punto, se observa que “la esfera privada es «olvidada» de modo que lo «privado» se desliza dentro del mundo civil y de la división de clases entre privado y público” (PATEMAN, 1995, p. 23). Así, resulta relevante la precisión sobre un tipo particular de contrato, el matrimonial, relevante entre otros tipos de contrato de trabajo –como el viejo contrato doméstico entre el amo y el esclavo (civil) y el amo o su sirviente–. Pateman resalta que el hecho de “ser esposa” conlleva ser “ama de casa”, en tanto la mujer trabaja para su esposo en el hogar marital (PATEMAN, 1995, p. 163).

Así y todo, al querer dar respuesta al tipo de subordinación de estas relaciones, no basta la comparación de la esposa con el esclavo o el trabajador, como lo hacen algunas feministas. Para la autora “el contrato de matrimonio refleja el ordenamiento patriarcal de la naturaleza, incorporado en el contrato original. La división sexual del trabajo se constituye a través del contrato de matrimonio” (PATEMAN, 1995, p. 165). Por consiguiente, el contrato de matrimonio difiere del significado de los contratos entre varones en la esfera pública; es aquí donde la mujer se ve atada a las tareas domésticas, trabajo que no conlleva remuneración alguna. Desde la posición de Pateman, las mujeres no pueden ser comparadas con un trabajador, ya que el trabajo del “ama de casa” es el trabajo de un ser sexualmente sometido que carece de jurisdicción sobre la propiedad de su persona, incluyendo en tal situación la fuerza de trabajo.

Pateman se remite a diferentes pensadoras feministas, pero en particular a Christine Delphy, quien señala y analiza al “enemigo principal”, el patriarcado, operando con un modo de producción específico, el doméstico. Se trata de dar cuenta de la explotación de las mujeres, quienes realizan el trabajo doméstico no remunerado, “invisible”, particularmente en el contexto del matrimonio. No obstante, Pateman objeta de la argumentación de Delphy el hecho de pensar al contrato de matrimonio en términos de contrato de trabajo, en tanto contrato por medio del cual la fuerza de trabajo de la esposa es apropiada por su esposo. Desde este análisis, se explicita la función de las mujeres madres-esposas, “amas de casa” que realizan las tareas en el hogar y en tanto modo de producción doméstico como parte de la encrucijada entre el ámbito público y el íntimo-privado.

A partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad, “lo personal es político”⁴ es el lema que

⁴ Este lema se le adjudica a la activista y pensadora Carol Hanisch, aunque vale recordar que también es Kate Millet quien lo expresa y analiza en su obra *Sexual Politics* (1969 y publicada en 1970) – traducida al castellano como *Política Sexual*–. En todo caso, a partir del ensayo “The Personal is Political” de Carol Hanisch, publicado en 1969, la frase se constituye como emblemática para el feminismo, en particular de tendencia radical. Justamente, Hanisch fue miembro de dos grupos feministas de dicha tendencia: “New York Radical Women” y “Redstockings”. Vale destacar que en dicho ensayo Hanisch hace mención del lugar de la mujer “ama de

reúne y articula activismos y teorías feministas. Más allá de los derechos adquiridos, como al del sufragio, y tantos otros por disputar, desde la voz de las feministas radicales en Estados Unidos confluirán muchas otras voces en la búsqueda de la libertad sexual y el ejercicio pleno de decidir sobre el propio cuerpo. Asimismo, la denuncia contra la violencia, la explotación y la opresión patriarcal en sus diferentes niveles de desigualdad, buscará trascender las paredes de las casas para dismantelar el carácter sistemático y funcional en el ámbito público, a fines institucionales, patriarcales, capitalistas y coloniales. En estos contextos de transmisiones y circulación feministas transfronterizas otras voces se escucharán y se leerán.

Al volver sobre los estudios especialmente desde las perspectivas del feminismo marxista y materialista, vale mencionar el análisis que presenta la pensadora ítalo-estadounidense Silvia Federici al hacer hincapié en la cuestión del trabajo reproductivo y de cuidados que realizan las mujeres sin recibir salario. En concreto, para esta autora, dicho trabajo constituye la base sobre la que se sostiene el capitalismo, en tanto sistema económico- social que está necesariamente vinculado con el racismo y el sexismo (FEDERICI, [2004] 2011, p. 32; [2012] 2013). Sin detenernos en su análisis, nos interesa destacar que, así como la autora refuerza la tesis feminista materialista sobre la función del trabajo doméstico y la reproducción para el desarrollo del sistema capitalista, se focaliza en el trabajo y el rol de las mujeres en diferentes momentos históricos como parte de la formación de la acumulación originaria para el sistema capitalista en tanto requiere de capital “expropiado”.⁵ De este modo, Federici sitúa la institucionalización de la violencia, la violación, en especial la denominada “caza de brujas”

casa” (*housewives*) desde una mirada enteramente política (HANISCH, 1969).

⁵ En la descripción de la acumulación originaria que realiza Federici, incluye, a diferencia del análisis de Marx, una serie de fenómenos, a saber: i) el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que somete el trabajo “femenino” y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo; ii) la construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación a los varones; iii) la mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción de nuevos trabajadores. En relación con esto, la autora resalta la función de las “cacerías de brujas” (el control, la persecución y la matanza de las mujeres) entre los siglos XVI y XVII (FEDERICI, 2011, p. 21-22).

– hecho que rara vez aparece mencionado en la historia del proletariado – en el centro de una subyugación metódica, al poner en evidencia sobre todo la apropiación de la fuerza de trabajo (productivo-reproductivo) de las mujeres. Precisamente, para la autora, la persecución de brujas, tanto en Europa como en el “Nuevo Mundo”, resulta central para comprender tanto el desarrollo del capitalismo, la colonización y el hecho de la expropiación del campesinado europeo de sus tierras (FEDERICI, 2011, p. 22). En su investigación, Federici muestra “la relación entre la caza de brujas y el desarrollo contemporáneo de una nueva división sexual del trabajo que confina a las mujeres al trabajo reproductivo” (FEDERICI, 2011, p. 25).

En otra vertiente, hallamos en los estudios de Jules Falquet un análisis reactualizado de la posición del feminismo materialista, en tanto reconstruye y retoma los lineamientos de dicha perspectiva, en específico desde su compromiso político como lesbiana y feminista, anti-racista, anti-capitalista y anti-colonial. Precisamente, en el artículo “La combinatoria *straight*. Raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales” ([2016] 2017), Falquet manifiesta que su propósito reside en “revisitar el análisis de “la economía política de la (hétero)sexualidad”, con las herramientas producidas por las feministas materialistas francófonas” apoyándose, a la vez, “en una perspectiva de imbricación de las relaciones sociales de sexo-raza-clase y decolonial” (FALQUET, 2017, p. 2). Así, resulta clave el concepto de combinatoria *straight*, en tanto es una nueva herramienta para analizar la producción y el intercambio de personas y como nudo central de la imbricación de dichas relaciones sociales (FALQUET, 2017, p. 3). En este sentido, Falquet rescata el desarrollo y entramado teórico-conceptual del feminismo materialista, sobre todo por desplegar la “desnaturalización” del sexo y de la raza como primera contribución a la teoría feminista (FALQUET, 2017, p. 3).

Para Falquet, el análisis feminista materialista complejiza doblemente el esquema marxista –según el cual las personas que no tienen propiedad privada, disponen de su fuerza de trabajo para vender en el mercado–, para dar lugar a la consideración de las

mujeres, como “cuerpos-máquinas-productoras-de fuerza-de-trabajo”, en tanto disponen, además de su fuerza de trabajo “productivo” en términos clásicos, de una fuerza “reproductiva”. Como especifica Falquet, se trata de una fuerza reproductiva sexual, procreativa, doméstica y emocional (FALQUET, 2014; 2017, p. 8).

El análisis de Falquet va en la línea de los estudios de Federici, en tanto esta última autora traza una analogía entre la función del cuerpo “femenino” y la relación de la fábrica para los trabajadores asalariados varones, en el desarrollo del capitalismo. En concreto, el cuerpo (para las mujeres) y la fábrica (para los obreros) son “el principal terreno de su explotación y resistencia”; en tanto que el cuerpo “femenino” ha sido apropiado por el Estado y los varones, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación de trabajo (FEDERICI, 2011, p. 29). De allí que Federici – en discusión con otros autores, como Foucault, al hacer un escrutinio de las ideas de algunos pensadores representantes de la filosofía moderna – se focaliza en la “batalla contra el cuerpo” que caracterizó la época temprana del desarrollo capitalista y que continúa, de distintas maneras, hasta nuestros días (FEDERICI, 2011, p. 242). De esta forma, Federici sostiene que

(...) el nacimiento del cuerpo en el siglo XVII también marcó su fin, ya que el concepto de cuerpo dejaría de definir una realidad orgánica específica y se convertiría en un significante político de las relaciones de clase y de las fronteras cambiantes, continuamente vueltas a trazar, que estas relaciones producen en el mapa de la explotación humana (FEDERICI, 2011, p. 242-243).

Con estas palabras me interesa justamente poner en evidencia esta pluralidad de perspectivas, análisis y tomas de posición en el desarrollo del pensamiento feminista materialista y marxista acorde con la relevancia que tiene el trabajo productivo-reproductivo de las mujeres. Salvando las distancias, este tratamiento se vincula con el análisis de Pateman sobre las diferencias entre el contrato de trabajo y el contrato sexual, puesto que el “contrato originario” – distinguiéndose en este punto respecto del tratamiento que pone el foco en la “acumulación originaria” – ha sido un “pacto sexual-social”. En todo caso, es el cuerpo –la vida de las mujeres (esposas, madres) – el que se halla sexualmente sometido, a diferencia de la situación de un trabajador bajo contrato laboral. Sobre la base de estas visiones, uno de nuestros interrogantes, que retomaremos en las conclusiones del presente

artículo, es cómo reconocer las tareas del trabajo doméstico y de cuidados, al conocer los distintos niveles de desigualdades y lo que conlleva, sobre todo, “poner (nuestro) cuerpo” en estos trabajos específicos que definen la situación de clase de las mujeres.

Algunas perspectivas sobre el trabajo doméstico y de cuidados en el entrecruzamiento género/clase/etnia-raza y otras jerarquizaciones

En otro contexto de producción contemporáneo del estudio y el análisis de Delphy en Francia, resulta clave la distinción entre el ámbito privado y el ámbito público y con esto el lema “lo personal es político” de las feministas radicales, como parte del impulso de la filosofía y la praxis feminista en Estados Unidos. Precisamente, como mencionamos, una de sus referentes es Kate Millett con su obra *Sexual Politics*, además del ensayo “The Personal is Political” de Carol Hanisch.

Sin ahondar aquí en el pensamiento de Millett, resulta importante hacer algunas precisiones. Por una parte, en su revisión de los estudios del materialismo histórico, Millett indaga acerca de la función de un modelo de familia patriarcal –la unión de sus miembros por la dependencia económica–, donde se establece una división jerárquica y es un varón quien ocupa el lugar de mayor autoridad. En términos de Millett, de ninguna manera, como señala Engels, puede considerarse en dicha unión una asociación libre, puesto que su funcionamiento depende de los tipos de coerción (social, religiosa, legal, ideológica, etc.) que la autoridad ejerce sobre sus componentes de modo coactivo (MILLETT, 1995, p. 232).

Millett acepta que la familia patriarcal se basa fundamentalmente en la propiedad, pero subraya que en lo que respecta al rol de las mujeres, debe focalizarse en su función social y económica como reproductora de la prole, la cual tiene además un valor como fuerza de trabajo. Por otro parte, Millett dilucida los entrecruzamientos entre género, clase y la cuestión racial, explicitando que uno de los mecanismos ideológicos del sistema patriarcal es atribuirle a la mujer ciertos rasgos que justifican su opresión. Para ello, Millett cita algunos estudios que muestran que los

rasgos atribuidos a los “negros” y a las mujeres son similares; entre estos atributos se hallan el de la inteligencia inferior y el del “instintivismo”. De modo tal, la autora afirma que el patriarcado es un sistema de dominación sobre el cual se asientan otros tipos de dominación: el racial y el clasista.

Asimismo, en este contexto del surgimiento de diferentes teóricas y sus praxis feministas en Estados Unidos, entrada la década del 70, se destaca el pensamiento y el activismo de Audre Lorde. En especial, nos interesa su conferencia y luego artículo “Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo”,⁶ puesto que allí pone en evidencia y denuncia la representación de la mujer blanca del feminismo y el lugar de otras mujeres que están por fuera de cualquier modelo hegemónico. En su artículo, Lorde manifiesta que “(...) estoy aquí como lesbiana feminista negra en el único panel de esta conferencia en que está representada la contribución de las feministas negras y lesbianas”. Y, a modo de interpelación, destaca que “lo que esto dice acerca de la visión de esta conferencia es triste, en un país donde racismo, sexismo y homofobia son inseparables”(LORDE, 1988, p. 89). Concretamente, en su interpelación a las feministas hegemónicas, señala que:

Si la teoría blanca americana no tiene que tratar con las diferencias entre nosotras, ni con las diferencias que resultan en los aspectos de nuestras opresiones, entonces ¿qué hacen ustedes con el hecho de que las mujeres que limpian sus casas y cuidan a sus hijos mientras que ustedes asisten a conferencias sobre la teoría feminista son, en su mayoría pobres, y mujeres tercermundistas? ¿Cuál es la teoría tras el feminismo racista?(LORDE, 1988, p. 91).

Las palabras de Lorde evidencian y denuncian la construcción de una representación de “ser mujer”: blanca, perteneciendo a una clase que le permite acceder a la educación superior pero también emplear a mujeres que, podemos decir, sus cuerpos o identidades están marcadas por el colonialismo, hasta la actualidad – en Estados Unidos o en diferentes países de Europa, por ejemplo, son las mujeres pobres y tercermundistas: afrodescendientes, latinoamericanas, indígenas o mestizas, quienes realizan el trabajo doméstico pago–.

⁶Dicho artículo reúne comentarios hechos en el panel sobre el lema “Lo personal y lo político” durante la conferencia sobre *Le deuxième sexe*, en octubre de 1979, y lo hallamos en diferentes libros como en su obra *Sister Outsider: Essays and Speeches* (1984).

El análisis de Lorde conduce a pensar acerca de aquellas pautas derivadas de las estructuras de opresión que las mujeres incorporan a su forma de vida.

En este sentido, a fines de los años 70 y comienzo de los 80, Angela Davis, filósofa y activista feminista e integrante de Black Panther, señala en su obra *Women, Race & Class* (1981) que la infinidad de tareas conocidas como “trabajo doméstico” –tales como cocinar, lavar los platos, hacer las camas, barrer, hacer las compras – “consumen cerca de entre tres y cuatro mil horas anuales del tiempo de una ama de casa media” (DAVIS, 2004, p. 221). A pesar de su contundencia, estos datos estadísticos que Davis recoge particularmente de algunas investigaciones estadounidenses de la época no alcanzan para mostrar la constante e inconmensurable atención que las madres deben prestar a sus hijos e hijas. En otros términos, aún queda sin estimar el trabajo que conlleva ocuparse de las tareas cotidianas de cuidados. Davis sostiene que “el trabajo doméstico es prácticamente invisible” (DAVIS, 2004, p. 221). Esta afirmación coincide con las investigaciones y la posición de Christine Delphy quien plantea, como mencionamos, que no se encuentra en el análisis de clases una explicación sobre las relaciones de las mujeres trabajadoras en la unidad doméstica con la producción, pero tampoco acerca de la situación específica que viven las mujeres como oprimidas (DELPHY, 1985).

Siguiendo el análisis de Davis, cabe pensar que, de ser incorporado a la economía industrial, el trabajo doméstico no tiene por qué seguir siendo considerado, necesaria e inevitablemente, privado. Esto resulta un punto importante para poner sobre tela de juicio la división entre el espacio privado-doméstico y el espacio público-político que, en todo caso, resulta funcional a un orden patriarcal y al sistema capitalista. La autora señala que la economía capitalista es estructuralmente hostil a la industrialización del trabajo doméstico, puesto que su socialización obligaría al estado a destinar una gran cantidad de subsidios para garantizar, especialmente a la clase trabajadora, el acceso a estos servicios. Sin embargo, afirma que la industrialización del trabajo doméstico, junto a su socialización, se convierten en una necesidad social objetiva. Precisamente, el trabajo doméstico que aparece como responsabilidad individual propia de las

mujeres y como trabajo “femenino” desempeñado bajo unas condiciones técnicas primitivas, “puede estar aproximándose, al fin, a su obsolescencia histórica” (DAVIS, 2004, p. 222).

En el análisis de Davis, también resulta central la teoría marxista, sobre todo la obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Friedrich Engels –del mismo modo que se retoma en el análisis de Delphy y su vinculación con la revisión crítica que realiza Simone de Beauvoir respecto del marxismo–, en particular al hacer hincapié en la división sexual del trabajo y la desigualdad en detrimento de las mujeres.

Al recuperar la variable de clase, Davis observa que la aparición de la “concepción burguesa” de la mujer como eterna sirvienta del varón es en sí misma una historia reveladora. En las últimas décadas del siglo XX y sobre la base de la historia relativamente corta de Estados Unidos, se observa que el “ama de casa”, en tanto que “producto histórico acabado”, apenas cuenta con más de un siglo de antigüedad.

Para Davis, durante el periodo colonial, el trabajo doméstico era completamente distinto a la rutina del trabajo diario que realiza el ama de casa estadounidense. La autora destaca que en el contexto del sistema capitalista, dado que se consideró que el trabajo doméstico no generaba beneficios, necesariamente fue definido como una forma inferior de trabajo frente al trabajo asalariado capitalista. De este modo, un importante subproducto ideológico de esta radical transformación económica fue el nacimiento del “ama de casa”. En efecto, las mujeres comenzaron a ser redefinidas ideológicamente como las “guardianas” de una devaluada vida doméstica. Sin embargo, en tanto que ideológica, esta redefinición del lugar de las mujeres estaba en contradicción con el ingente número de mujeres inmigrantes que engrosaban las filas de la clase trabajadora en el nordeste. Como lo indican los datos que recoge, en primer lugar, estas mujeres inmigrantes blancas eran asalariadas, y solo secundariamente, “amas de casa” (DAVIS, 2004).

Por consiguiente, las obligaciones domésticas descargadas sobre el conjunto de las mujeres proporcionan una muestra flagrante del poder del sexismo. En este punto, es preciso atender además al

racismo, puesto que, tal como resalta Davis, un enorme número de mujeres negras se ven obligadas a hacer frente a sus propias labores del hogar y, también, a las tareas domésticas de otras mujeres. Asimismo, en muchas ocasiones, las exigencias del trabajo en la casa de una mujer blanca han obligado a la empleada doméstica a desatender su propio hogar e incluso a sus hijas e hijos. Davis observa que como trabajadoras asalariadas del hogar, ellas han sido llamadas a ser “esposas y madres subrogadas” en millones de “hogares blancos” (DAVIS, 2004, p. 235). Este señalamiento sobre las diferencias respecto de las situaciones de opresión que viven las mujeres en un contexto que conjuga la explotación patriarcal en la economía capitalista y como resabio del colonialismo, resulta central en el desarrollo de las perspectivas de análisis feministas que se despliegan hasta la actualidad.

Correlativamente, Davis va a plantear en esta misma obra una serie de interrogantes clave para los feminismos. Si pensáramos en un contexto en el cual las mujeres lograran alcanzar el derecho a percibir un salario por su trabajo, pudiendo exigir salarios más elevados y, de este modo, obligar a los capitalistas a emprender la industrialización del trabajo doméstico, cabe preguntarnos: ¿Se trata de una estrategia concreta para la liberación de las mujeres o de un sueño irrealizable? ¿Cómo se supone que las mujeres van a conducir la lucha inicial por el salario? (DAVIS, 2004, p. 236). A partir de estos interrogantes, Davis recupera la voz de Mariarosa Dalla Costa, quien recomienda la huelga de las amas de casa, pero para resaltar que, aunque las mujeres afrodescendientes en su mayoría empleadas domésticas cobran un sueldo por ese trabajo, esta actividad no ha significado su liberación. Davis concluye que la abolición del trabajo doméstico como responsabilidad exclusiva e individual “femenina” es un objetivo estratégico de la liberación de las mujeres.

En todo caso, Davis señala que la socialización de este trabajo –incluida aquellas tareas como la preparación de las comidas y el cuidado de las niñas y los niños– “presupone el final del reinado de la búsqueda del beneficio en la economía” (DAVIS, 2004, p. 239). La autora destaca que el único paso significativo para terminar con la “esclavitud doméstica” se ha dado en

los países socialistas. Por lo tanto, las mujeres trabajadoras tienen un interés especial y vital en la lucha por el socialismo. Bajo el capitalismo, las campañas a favor de que se creen más empleos en igualdad de condiciones con los varones, acompañadas de movimientos a favor de instituciones que proporcionen una atención a la infancia pública y subvencionada, contienen un “potencial revolucionario explosivo”. Para Davis, “esta estrategia cuestiona la validez del capitalismo monopolista y, en última instancia, debe indicar el camino al socialismo” (DAVIS, 2004, p. 239).

Asimismo, al abordar la cuestión de las mujeres trabajadoras, en especial en el ámbito doméstico, acordamos con el pensamiento de Angela Davis cuando afirma que “no hay un feminismo, sino muchos. El feminismo eficaz tiene que luchar contra la homofobia, la explotación de clase, raza y género, el capitalismo y el imperialismo” (Entrevista, 2005, p. 44). Justamente, en su toma de posición la autora continúa haciendo hincapié en la revisión crítica de los feminismos.

Sin ir más lejos, en una entrevista de 2017, Davis rescata, por un lado, la metodología feminista, al señalar que “la noción feminista de interseccionalidad (...) es más efectiva cuando pensamos en las luchas interseccionales”. Precisamente, para la autora, “la metodología feminista nos ayuda a entender que todas las luchas por la justicia social están conectadas” (Entrevista, 2017). Por otro lado, no podemos dejar de obviar en nuestras luchas y en nuestros análisis que “el racismo está atado al capitalismo global y el racismo es usado específicamente para producir ganancias”. En todo caso, sostiene Davis que “si el feminismo no desafía también al racismo, será un feminismo sin éxito (...). Tiene que haber un cuestionamiento radical de la supremacía blanca” (Entrevista, 2017).

Audre Lorde y Angela Davis ocupan un lugar central en el feminismo contemporáneo como precursora de la llamada “crítica decolonial”. No solo porque sus expresiones rompen con el silencio sobre las violencias contra las mujeres afrodescendientes en un país racista, sino sobre todo porque ponen en evidencia la construcción de un feminismo hegemónico y blanco, funcional al capitalismo y el colonialismo. Al

recuperar este horizonte de reflexión, continuamos esta indagación desde la perspectiva decolonial acerca de la cuestión del trabajo doméstico productivo-reproductivo, pago o “invisible”, adjudicado a las mujeres.

Acerca de las mujeres trabajadoras y las interpelaciones del “sujeto-mujer” desde los feminismos al Sur

En esta última parte, nos interesa dar cuenta de los pensamientos de autoras americanas que, desde sus estudios y análisis, dan un giro a la cuestión del trabajo realizado por las mujeres, precisamente en el desarrollo de pensamientos situados, desde los feminismos del Sur y la perspectiva decolonial. En particular, tomamos de modo central los estudios y el análisis de la pensadora boliviana Silvia Rivera Cusicanqui, aunque no queremos dejar de mencionar e introducir algunas herramientas teórico-conceptuales de otras filosofas referentes de los feminismos decoloniales, en especial de la mano de las posiciones de María Lugones, Rita Segato y Yuderlys Espinosa-Miñoso.

En efecto, Silvia Rivera Cusicanqui hace explícita dicha cuestión. En su indagación –sobre la condición colonial, particularmente en Bolivia, la experiencia y las marcas de la “etnicidad”, y la producción normativa y el discurso político de los movimientos denominados “indígenas”, tanto históricos como modernos (2010a, 2010b) –, la autora aborda la cuestión del trabajo doméstico (pago o “invisible” y como parte de la “triple jornada” femenina), en tanto es un ejemplo clave para comprender las implicaciones de determinados procesos para las mujeres –ya sean indígenas, cholos o birlochas, o pertenezcan incluso al mundo de las “élites mestizas ilustradas”– (RIVERACUSICANQUI, 2010a, p. 215). Vale mencionar que, en cuanto a su activismo, Rivera Cusicanqui es una de las creadoras, junto con otros intelectuales aimaras, del Taller de Historia Oral Andina, que se inicia en el año 1983. También trabaja con los movimientos indígenas de Bolivia, como los movimientos tupacatarista y de los cocaleros.

En estudios como *Violencias (re) encubiertas en Bolivia* (2010a), la autora sostiene que la estructura del

mercado laboral urbano pone en evidencia la situación femenina de estigmatización, discriminación y segregación, “donde mujeres migrantes, ‘cholas’ o birlochas configuran un espacio discriminado del mestizaje, que a fuerza de buscar un espejo en occidente, término [sic.] representando sus rasgos en forma arcaica y caricaturesca” (RIVERA CUSICANQUI, 2010a, p. 216). Para la autora, “no cabe duda que la segregación y exclusión impuesta a estos personajes intermedios debió contribuir a fijar nuevamente las fronteras cercando a las “cholas” en un estrato a medias en el camino de la occidentalización y la ciudadanía (RIVERA CUSICANQUI, 2010a, p. 216). Para la autora, “ninguna noción de derechos indígenas interpela aún a los problemas específicos de la discriminación laboral, falta de oportunidades educativas y frustraciones ciudadanas que experimentan los eslabones medios y bajos de esta cadena” (RIVERACUSICANQUI, 2010a, p. 216-217).

La autora recupera, sobre la base del análisis de la experiencia y las marcas de la “etnicidad”, el dato sobre cómo “el trabajo invisible de las mujeres contribuye a reproducir la etnicidad, aún en contextos urbanos y mercantiles, donde un amplio tejido social en cuyo centro están ellas, permite la sobrevivencia de los hogares y los negocios de las familias migrantes”(RIVERA CUSICANQUI, 2010a, p. 217). Asimismo, destaca la situación de la “tercera jornada” social, al especificar que son las mujeres quienes alimentan relaciones de parentesco y compadrazgo, organiza empresas o talleres en base a circuitos de reciprocidad –“cumple *aynis*”– y las que permiten no solo la sobrevivencia económica, también la reproducción cultural y aún la prosperidad empresarial de estos negocios y familias, a pesar de la barrera de discriminaciones que pesa contra sus miembros(RIVERA CUSICANQUI, 2010a, p. 217).

Al abordar otros estudios, la autora observa que “en todos estos contextos, la labor productiva y empresarial femenina no suele ser reconocida, y se subsume a los avatares de la aventura migratoria del varón” (RIVERA CUSICANQUI, 2010a, p. 217). Como lo indica, “hasta ahora, ninguna organización indígena ha reclamado para sí estos escenarios, ni existe aún noción de derechos indígenas que se aplique a estas mujeres, que en el imaginario estatal oficinan como

‘mestizas’” (RIVERA CUSICANQUI, 2010a, p. 217-218). Ahora bien, para la autora, “aún cabe un ejemplo más vivo de etnicidad segregada y discriminada en la región andina de Bolivia (...) es el llamado ‘trabajo del hogar’, o servicio doméstico remunerado, que caracteriza la estructura del empleo urbano en nuestro país” (RIVERA CUSICANQUI, 2010a, p. 218). Como destaca la autora, una situación como ésta afecta al balance de género de toda la sociedad y alude a inequidades más profundas, que no han podido ser encaradas ni por las tendencias feministas más radicales.

Precisamente, al abordar las tendencias feministas, en especial, lo que queda fuera de discusión con la transacción entre mujeres de distinto poder económico y origen cultural, es la imagen de las ocupaciones domésticas como si “naturalmente” correspondieran al “sexo femenino”. Como destaca la autora, “esta naturalización es algo que la teoría feminista viene impugnando desde hace varias décadas, aunque en Bolivia resulta casi un tema tabú, debido a la labor invisible de las trabajadoras domésticas” (RIVERACUSICANQUI, 2010a, p. 219). Esto configura uno de los puntos clave para desarticular aquellos discursos no solo patriarcales y eurocéntricos, sino en general hegemónicos, desde una perspectiva decolonial. Se trata de la desarticulación de los discursos hegemónicos como así también de sus respectivas prácticas (RIVERA CUSICANQUI, 2010b).

En este caso, vale mencionar que el estudio de María Lugones propone una perspectiva desde la “interseccionalidad” de las opresiones – como también lo ha señalado Gloria Anzaldúa, con algunas distinciones conceptuales. Precisamente, en su artículo “Colonialidad y Género” (2008), Lugones investiga la intersección raza/clase/sexualidad/genero para entender, sobre todo, la preocupante indiferencia que los varones muestran hacia las violencias que sistemáticamente se infringen sobre las mujeres de color: “mujeres no blancas”, “mujeres víctimas de la colonialidad del poder” e, inseparablemente, de “la colonialidad del género”. Asimismo, Lugones reconoce a aquellas mujeres que han creado análisis críticos del feminismo hegemónico puesto que dichos feminismos ignoran la interseccionalidad. Además de

valorar su apuesta epistemológica, destacamos su observación sobre las opresiones que las mujeres sufren “diferencialmente” en función de su situación, posición y jerarquización subordinada y dependiente en el marco de los procesos de división social/sexual/racial del trabajo (LUGONES, 2008). En este sentido, dicha “interseccionalidad” se proyecta y se manifiesta en el trabajo doméstico que realizaremos las mujeres en diferentes condiciones y situaciones.

Desde su posición, Lugones se refiere sobre todo a “la indiferencia de aquellos hombres que continúan siendo víctimas de la dominación racial, de la colonialidad del poder, inferiorizados por el capitalismo global” (LUGONES, 2008, p. 75-76). Como lo explicita a autora, esto es importante para nuestras luchas. En este sentido, Lugones señala que “el problematizar su indiferencia hacia las violencias que el estado, el patriarcado blanco, y que ellos mismos perpetúan contra las mujeres de nuestras comunidades, en todo el mundo, es el resorte que me lleva a esta investigación teórica” (LUGONES, 2008, p. 76). Como precisa, le interesa que dichas comunidades –ya sea que se sitúen en ciudades como Brooklyn, Los Angeles, Ciudad de México, Londres, u otros grandes centros urbanos del mundo; también las comunidades rurales indígenas de Nuevo México, Arizona, Mesoamérica, la región Andina, Nueva Zelanda, Nigeria–, son comunidades que no han aceptado la invasión occidental colonial pasivamente. Desde su posición, Lugones entiende “la indiferencia a la violencia contra la mujer en nuestras comunidades como una indiferencia hacia transformaciones sociales profundas en las estructuras comunales y por lo tanto totalmente relevantes al rechazo de la imposición colonial” (LUGONES, 2008, p. 76). Como explicita, Lugones busca entender la forma en que se construye esta indiferencia para, así, convertirla en algo cuyo reconocimiento sea ineludible para quienes sostienen que están involucrados en luchas liberadoras. La autora sostiene que esta indiferencia es insidiosa porque “impone barreras impenetrables en nuestras luchas como mujeres de color por nuestra propia integridad, autodeterminación, la médula misma de las luchas por la liberación de nuestras comunidades” (LUGONES, 2008, p. 76). Esta indiferencia se halla tanto al nivel de la vida cotidiana como al nivel del teorizar la opresión y la liberación.

Siguiendo estas líneas de análisis, hallamos otras nuevas posiciones, es el caso de Yuderkys Espinosa-Miñoso quien en su artículo “Una crítica decolonial a la epistemología feminista crítica” (2014),⁷ hace explícita la producción teórica del feminismo antirracista y decolonial como parte de las apuestas por avanzar, en sus términos, en una “epistemología contrahegemónica”. En sus términos, dicha epistemología atenta contra el eurocentrismo, el racismo y la colonialidad, ya no solo en la producción de conocimientos de las ciencias sociales y humanas en general, sino más bien dentro de la teorización feminista. Luego de revisar algunos ejemplos sobre la base de producciones teóricas, Yuderkys Espinosa-Miñoso se refiere al doble problema por el cual siguen pensando compartimentada e independientemente las opresiones de género, raza y clase, como si la raza y la clase fueran de orden distinto y actuaran paralelamente afectando solo de forma específica y sumativa a un grupo de las mujeres (ESPINOSA-MIÑOSO, 2014, p. 11). Para la autora, podemos ver cómo la opresión relevante para los estudios feministas sigue siendo aquella que “oprime a las mujeres por ser mujeres”, pero el problema reside en que desde esta concepción la raza y la clase aparecen como opresiones secundarias menores que no tienen un efecto sobre la forma en que pensamos la opresión principal (ESPINOSA-MIÑOSO, 2014, p. 11-12).

A partir de nuestro interés, estos estudios, análisis y posiciones tomadas desde una perspectiva decolonial continúan una línea crítica sobre las producciones y los pensamientos feministas, fundamental para abrir otros interrogantes e indagar sobre aquellas cuestiones que

⁷ Resaltamos aquí que autora Yuderkys Espinosa-Miñoso utiliza el término “descolonial”. Si bien no ahondaremos en las distinciones que se plantean acerca de la diferencia en el uso de los términos “decolonial” y “descolonial”, ya sea político-epistémico o lingüístico-gramatical, nos parece importante señalar que, en algunos estudios se trazan posiciones al respecto. En el caso de Brasil, por ejemplo, el uso del término “decolonial” refiere a la historia de América, haciendo foco en una perspectiva de la colonialidad económica y cultural, más que en el sentido político; mientras que el uso del término “descolonial” remite, de modo general, al caso de África a comienzos del siglo XX, teniendo mayor peso un sentido político del proceso de colonialidad. No obstante, al centrarnos en los estudios en lengua castellana, algunos/as estudiosos/as acuerdan en ubicar dicha distinción en un plano lingüístico-gramatical, haciendo notar que, por ejemplo, en determinados contextos de producción teórica prevalece el uso de “descolonial” mientras que en el resto de lo usual es encontrar el galicismo “decolonial” (DEOTO, 2018).

se naturalizan, por ejemplo en torno al concepto de “mujer”. En términos generales, por una parte, los estudios y las diferentes perspectivas de análisis actuales que aquí hemos abordamos explicitan la emergencia constante de revisar la cuestión del concepto “mujer/mujeres” y la definición de “sujeto” de los feminismos. Por otra parte, dichas posiciones nos permiten, en específico, poner en evidencia quiénes continúan hasta el día de hoy realizando las tareas domésticas no-remuneradas, en vista de pensar o revisar las distintas estrategias de acción y en pos de efectivizar las políticas públicas inmediatas. Asimismo, resulta importante no obviar la pregunta por quiénes son las mujeres que realizan el trabajo doméstico y de cuidados pago y viven la condición de “doble jornada” laboral, cuestión que nos interpela incluso entre las activistas feministas, “blancas”, “mestizas”, socialistas y latinoamericanas.

Como hemos afirmado, el trabajo productivo-reproductivo, o el “modo doméstico de producción”, es funcional al sistema patriarcal, capitalista y, subrayamos, al proceso de colonialidad clave para comprender las situaciones de las mujeres latinoamericanas. Estos pensamientos emergentes constituyen lineamientos elementales para pensar no sólo la “domesticación” de las mujeres en la esfera privada funcional al patriarcado y al capitalismo, sino además la segregación y las violencias contra las mujeres, en sus diferentes tipificaciones. En otro nivel, se vinculan a aquellos hechos que Rita Segato distingue y analiza como parte de los crímenes del patriarcado colonial moderno y la función del sistema de estatus –racial, de clase, entre naciones–, inherente al género, como relación jerárquica, asimétrica, que prevalece en un contexto mundial de orden patriarcal, capitalista y colonial.

Precisamente, en su *Las estructuras elementales de la violencia* (2003) cuando Segato analiza la violencia contra las mujeres y en particular “el mandato de violación” por parte de los varones, observa que en este caso, la idea de “mandato” hace referencia al imperativo y a la condición necesaria para la reproducción del género como estructura de relaciones entre posiciones marcadas por un diferencial jerárquico e instancia paradigmática de todos los otros órdenes de estatus, ya sea racial, de clase, entre naciones o

regiones (SEGATO, 2003). Si bien no es nuestra intención detenernos aquí en el análisis de Segato, resulta de interés destacar la vinculación entre la violencia contra las mujeres, el patriarcado y su sistema de estatus. En todo caso, al retomar el análisis de Pateman sobre el trabajo doméstico específico en el origen del “contrato sexual”, ponemos en evidencia que la delimitación y dicotomización del ámbito público (de los ciudadanos y trabajadores) y el doméstico (de subordinación de las mujeres), constituyen encrucijadas para la libertad de las mujeres.

En varios de los estudios mencionados, la conjunción de las fuerzas productiva y reproductiva, sobre todo proveniente de las condiciones históricas de las mujeres en diferentes sociedades, educadas o “domesticadas” en la esfera doméstico-privada, representa una clave para comprender nuestra condición y situación en pos de pensar las transformaciones presentes y futuras. En este sentido, podemos seguir re-preguntándonos al resonarnos algunas de estas lecturas y posiciones.

A modo de conclusión: interrogantes y reflexiones

Pensar(nos) como mujeres trabajadoras latinoamericanas permite comprender las situaciones que vivimos en un contexto de diferentes niveles de desigualdades, segregación y violencias. En este camino, entre los interrogantes que se abren a partir de nuestras luchas, debates y pensamientos feministas decoloniales, prevalecen, por ejemplo, las preguntas por cómo reconocer, valorar y distribuir las tareas del trabajo doméstico y de cuidados, sobre todo al conocer las desigualdades de género, clase y etnia-raza que conllevan dichos trabajos. Con esta pregunta general, reafirmamos la posibilidad de comprender estas desigualdades y opresiones desde la intersección género/clase/sexualidad/etnia-raza. Dichos marcadores no operan solo en términos epistémicos sino que, en específico, debemos pensarnos como cuerpos sexuados, marcados por la clase, la etnicidad o racializados, también según las diferencias etarias, las construcción de “identidades generizadas” y por la disidencia corporal y sexual.

En la actualidad, la demanda en el empleo doméstico crece día a día, en un contexto de desigualdades y privilegios que tampoco se puede soslayar. En este sentido, cabe preguntar: ¿El hecho de lograr valorizar el trabajo doméstico cotidiano, impactaría en la revalorización del servicio doméstico, o viceversa? El análisis y la posición de Davis nos llevan a pensar que su valoración, sobre todo en términos de remuneración, no posibilita ni la liberación ni las condiciones de igualdad. Porque precisamente, superar las opresiones de género, clase y raciales conlleva transformaciones radicales de un sistema capitalista, patriarcal y colonialista. Visibilizar esta y otras cuestiones, también en su carácter de contradicciones, resulta fundamental para pensar las soluciones y las transformaciones, aunque sea en un contexto inmediato.

Hace años ya que el lema “Lo personal es político”, como mencionamos, puso sobre el tapete que no es posible escindir la práctica política, el ejercicio del poder y la organización social y cultural, de la situación de opresión, explotación y segregación que viven las mujeres, según sus condiciones de clase, sus orientaciones e identidades sexo-generizadas y según la racialización de sus cuerpos. En todo caso, al pensar(nos) y comprender las resistencias, los logros y también los retrocesos, sobre todo en materia de derechos, situadas al Sur, hacemos propia la voz de Rita Segato cuando alerta, en una Conferencia en Buenos Aires, que “estamos todavía dentro de la prehistoria patriarcal” (2017). Consideramos que el trabajo doméstico y de cuidados invisibilizado y como parte de la encrucijada de lo público-privado, son algunos de los dispositivos patriarcales, capitalistas y coloniales *aggiornados* en la actualidad. Pero no se trata únicamente de un problema de visibilización, es también parte del problema de la distribución del trabajo y de su socialización. Así, el nudo de la cuestión es ver cómo la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados, no solo entre varones y mujeres, sino entre mujeres de clase y de pertenencia (o clasificación) étnico-racial y social distinto genera desigualdades. En este sentido, tal como propone Davis, la socialización puede ser una clave para la transformación.

Notoriamente, pensar en la transformación de estas situaciones y condiciones de desigualdad, segregación

y explotación simultáneas, conlleva pensar(nos) en vía de las transformaciones anti-patriarcales, en rechazo de la hetenormatividad, anti-capitalistas y decoloniales. Uno de los desafíos, aún en la búsqueda de respuestas, se halla en continuar ampliando una mirada crítica desde nuestras praxis y filosofías feministas.

Referências

- BEAUVOIR, Simone de. *Le deuxième sexe*. Paris: Gallimard, 2 vol. 2010/2011. *El segundo sexo*. Trad. de Juan García Puente, Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
- COLLIN, Françoise. *Praxis de la diferencia. Liberación y libertad*, Barcelona: Icaria, 2006.
- DAVIS, Angela Y. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Ediciones Akal, 2004.
- DE OTO, Alejandro. Proyecto: Diccionario del Pensamiento Alternativo II. Pensamiento Decolonial/Decolonial[1]. *CECIES. Pensamiento Latinoamericano y Alternativo*, Universidad de Lanús, 2008. Disponible en: <http://cecies.org/articulo.asp?id=285>. Consultado: 04/06/2017.
- DELPHY, Christine. *L'ennemi principal 1. Économie politique du patriarcat*. Paris : Syllepse, Collection Nouvelles Questions Féministes, 2001.
- _____. *L'ennemi principal 2. Penser le genre*. Paris : Syllepse, Collection Nouvelles Questions Féministes, 2001.
- _____. *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. 2da ed. *Cuadernos inacabados 2.3*. Barcelona: LaSal, edicions de les dones. Trad. Mireia Bofill, Angela Cadenas y Eulàlia Petit, 1985.
- _____. *Classer, dominer. Qui sont les “autres”?* Paris : La fabrique, 2008.
- ENGELS, Friedrich. *El origen de la familia, de la propiedad y del Estado*. Buenos Aires: Luxemburg, 2007.
- ESPINOSA-MIÑOSO, Yuderkys. Una crítica decolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, núm. 184, Universidad Autónoma

Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. 2014. P. 7-12. Consultado 03/04/2017.

FALQUET, Jules. Femmes de ménage, loueuses d'utérus, travailleuses du sexe et travailleuses du care. Le «dés-amalgamaje conjugal» en *Contexte néolibéral: libération ou nouvelles formes d'appropriation?* Document de travail du MAGE, 18, 2014. P. 241-258.

_____ « La combinatoire *straight*. Race, classe, sexe et économie politique : analyses matérialistes et décoloniales » *Les Cahiers du genre*, Paris, 2016. P. 73-96. Trad. al castellano: "La combinatoria *straight*. Raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales" en *Descentrada*, 1(1), e005, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 2017. Trad. Ana Cuenca. Disponible en: <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe005> Consultado 20/03/2017.

FEDERICI, Silvia. *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*, Nueva York: Autonomedia. 2004. Trad. al castellano: *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón. Trad. Verónica Hendel y Leopoldo Sebastián Touza. 2011.

_____. *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction, and Feminist Struggle*, Brooklyn/Oakland: Common Notions/PM Press, 2012. Trad. al castellano: *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2013.

HANISCH, Carol. *The Personal Is Political*, 1969. Disponible en: <http://www.carolhanisch.org/CHwritings/PIP.html>. Acceso: 16/05/2018.

LORDE, Audre. Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En: Morago, Ch. y Castillo, A. (eds): *Esta Puente, Mi Espalda: Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, San Francisco: Ism Press, p. 89-93. 1988.

_____ *Sister Outsider: Essays and Speeches*, Crossing Press. 2007. Primera edición en 1984. Trad. Al castellano: *La hermana, la extranjera*. Madrid, Horas y Horas.

LUGONES, María. Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, núm. 9, Bogotá, Colombia, p. 73-101. 2008. Trad. Pedro di Pietro en colaboración de María Lugones.

MILLETT, Murray Katherine "Kate". *Sexual Politics*, Great Britain: Virago, 1993. Trad. al castellano: *Política Sexual*.

PATEMAN, Carole *The Sexual Contract*, Cambridge: Polity Press; Oxford: Basil Blackwell, 1988. Trad. al castellano: *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995. Trad. María Luisa Femenías.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*, La Paz, Bolivia: Piedra Rota, 2010a.

_____ *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Buenos Aires: Tinta Limón, 2010b.

SEGATO, Rita L. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. 1a ed. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

_____. Estamos todavía dentro de la prehistoria patriarcal. Conferencia 14 de noviembre de 2017. *Diario Digital Femenino. Una cuestión de Género*, ANRed, 22 de noviembre, 2017. Disponible en: <http://diariofemenino.com.ar/v2/index.php/2017/11/22/rita-segato-estamos-todavia-dentro-de-la-prehistoria-patriarcal/>. Acceso: 23/11/2017.

SMALDONE, Mariana. Un legado beauvoiriano: el trabajo doméstico en la perspectiva del feminismo materialista de Christine Delphy. *La manzana de la discordia*, Cali, Colombia: Ed. de la Universidad del Valle, v. 9, n° 1, p. 7-20. 2014.